

AUSENCIA DE LITERATURA ALJAMIADA Y CONSERVACIÓN DEL HISPANO-ÁRABE Y DE LA ENTIDAD ARABO-MUSULMANA EN LA GRANADA MORISCA (SIGLO XVI)

Absence of “aljamiada” literature and preservation of the hispano-arab
and of the arab-muslim entity in moorish Granada (16th century)

JUAN MARTÍNEZ RUIZ *

Aceptado: 17-11-93.

BIBLID [0210-9611(1993-1994); 21; 405-425]

RESUMEN

Juan Martínez Ruiz examina y profundiza el progresivo desarrollo de estudios sobre la literatura aljamiada hispano-árabe, localizada en Castilla y Aragón, como resultado de la pérdida de la lengua árabe, tanto la clásica, como del dialecto hablado. En Granada y en Valencia, conservadoras de dicha lengua, no existe el aljamiado, pues como señala el profesor Martínez Ruiz, el último testimonio, la “mal llamada carta aljamiada granadina”, ha sido totalmente anulado.

En cuanto a la conservación del hispano-árabe y de la entidad arabo-musulmana en la Granada morisca, están bien documentadas.

Palabras clave: Literatura aljamiada. Lengua árabe. Granada.

ABSTRACT

Juan Martínez Ruiz makes a deep study of the progressive development in the studies concerning the Hispano-Arabic *aljamiada* literature, developed in Castilla and Aragón as a result of the loss of the Arabic language, both its classical form and the spoken dialect. In Granada and Valencia, where the Arabic language was kept, we find no traces of the *aljamiado* since, as professor Martínez Ruiz points out, the last evidence, the “mal llamada carta aljamiada granadina” (the wrongly called *aljamiada* letter from Granada), has been completely invalidated.

The conservation of the Hispano-Arabic language and the Arabic-Muslim body in the Moorish Granada, are well documented.

Key words: “Aljamiada” literature. Arabic language. Granada.

0.1. El descubrimiento de manuscritos árabes y aljamiados, en el siglo XIX¹, en Almonacid de la Sierra (Zaragoza), iba a ser el primer capítulo

* Departamento de Filología Románica. Universidad de Granada.

1. RIBERA, J. y ASÍN, M.: *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de*

de una historia apasionante de hallazgos de manuscritos aljamiados, que siguen ocurriendo en el siglo xx: el de Sabiñán, estudiado por Jacinto Bosch Vilá² y por María José Cervera Fras³, el de Torrellas, estudiado por Ana Labarta⁴, el de Tórtoles, en 1984⁵, el de Urrea de Jalón⁶. Del hallazgo de libros árabes y aljamiados en Ocaña (Toledo), hemos dado noticia en 1972⁷. Este rico fondo de textos aljamiados ha dado lugar a la formación de un grupo de investigadores especializados en el estudio de literatura y documentos aljamiados, arabistas, romanistas, historiadores, cuya enumeración resultaría prolija, baste recordar la *Introducción* o *Prólogo* de María J. Viguera Molins, a la obra de Federico Corriente Córdoba, citada en nota 6, sobre el Ms. aljamiado de Urrea de Jalón.

En efecto dicha *Introducción*, constituye una síntesis perfecta del tema y al mismo tiempo descubre aspectos hasta hoy no señalados en clara y luminosa síntesis, como son los relativos a la diversidad de áreas geográficas de escritura aljamiada, utilizada por mudéjares y moriscos de Castilla y de Aragón, y en cambio no documentada en mudéjares y moriscos de los reinos de Granada y de Valencia.

1.1. Sobre la existencia de escritura aljamiada, en mudéjares castellanos y aragoneses, María J. Viguera (pp. 24-25) señala que es consecuencia de la pérdida de la lengua árabe, tanto de la lengua clásica como del dialecto hablado. El alfaquí de Segovia İçe de Gébir en 1462⁸, declaraba que “los

la Junta. Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1912, pp. V-VII.

2. BOSCH VILÁ, Jacinto: “Dos nuevos manuscritos y papeles sueltos de moriscos aragoneses”, *Al-Andalus*, XXII (1957), pp. 463-470.

3. *La plegaria musulmana en el “Compendio” de al-Tulayṭulī. Transcripción del manuscrito de Sabiñán (Zaragoza)*. Zaragoza, 1987.

4. LABARTA, Ana: “Una página aljamiada hallada en Torrellas (Tarazona)”, *Turiaso*, III, 1982, pp. 223-233.

5. Aparecieron tres amuletos, publicados por CERVERA, M.ª José: “Los talismanes árabes de Tórtoles”, *Turiaso*, VII (1987), pp. 225-274.

6. Editado y estudiado por CORRIENTE CÓRDOBA, Federico: *Relatos píos y profanos del Ms. aljamiado de Urrea de Jalón*. Prólogo de María J. Viguera Molins, Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 1990.

7. MARTÍNEZ RUIZ, Juan y ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina: “Libros árabes, aljamiado mudéjar y bilingües, descubiertos en Ocaña (Toledo)”, *Revista de Filología Española*, LV (1972-1973), pp. 63-65.

8. En el prólogo a su traducción castellana de la *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley y Çunna*, ed. Pascual Gayangos, *Memorial Histórico Español*, V, 1853, especialmente p. 248.

moros de Castilla... an perdido las escuelas del arábigo...” y que existen mudéjares que “del arábigo son ygnorantes”.

En cuanto a los mudéjares valencianos hay testimonios, recogidos por David Romano⁹, de que no conocían la lengua romance.

La actividad aljamiada se fraguó entre el siglo XI, comienzo del proceso mudéjar, hasta el siglo XIV, en que se fraguó la actividad aljamiada, con fechas seguras entre los siglos XV y XVII¹⁰.

Sobre la utilización del aljamiado en Castilla y Aragón se han dado varias explicaciones. En primer lugar, la prohibición del uso de la lengua árabe en documentos jurídicos, públicos y privados, unido todo ello a la intensa romanización de mudéjares y moriscos. Documentos bilingües, texto árabe y su versión al latín o al romance, encontramos todavía en documentos mudéjares de los siglos XII y XIII del Archivo de la Catedral de Tudela¹¹, en la carta puebla de Urzante del año 1312¹².

1.2. El hecho de que los mudéjares aragoneses y castellanos no utilizaran la lengua árabe planteaba a María J. Viguera, (*Introducción*, p. 27) el interrogante: “¿por qué no escribían en grafía latina la lengua romance que hablaban?”. Este interrogante, como señala la misma María J. Viguera, ha sido aclarado en un esfuerzo común, tanto de arabistas como de romanistas, que ha quedado reflejado en las *Actas* de varios Congresos recientes. La utilización del aljamiado no se debe a un desconocimiento de nuestros grafemas por parte de los mudéjares y luego de los moriscos, sino que obedece, según Ottmar Hegyi¹³ a razones ideológicas: el carácter sagrado de la escritura árabe, y una actitud afectiva hacia ella. El uso de la grafía árabe debió constituir algo así como una “confesión de fe”.

Los mudéjares y luego los moriscos aragoneses y castellanos habían perdido la lengua árabe y recurrieron al aljamiado, o escritura del habla romance con grafemas árabes, en escritos privados o internos de sus

9. ROMANO, David: *Judíos al servicio de Pedro el Grande de Aragón (siglos XIII-XV)*, Madrid, 1981, pp. 217-218.

10. VIGUERA, María J.: *Prólogo*, p. 25.

11. RIBERA, J. y ASÍN, M.: “Documentos bilingües del Archivo de la Catedral de Tudela”, *Revista de Aragón*, III (1902), pp. 324-327; GARCÍA ARENAL, Mercedes: “Documentos árabes de Tudela y Tarazona”, *Al-Qantara*, III (1982), pp. 27-72.

12. COLÍN, G. S.: “Sur une charte hispano-árabe de 1312”, *Islamica*, III (1927), pp. 363-390; LEÓN TELLO, Pilar: “Carta de población a los moros de Urzante”, *Actas del I Congreso de Estudios Árabes e Islámicos*, Madrid, 1964, pp. 329-343.

13. HEGYI, O.: *Cinco leyendas y otros relatos moriscos (Ms. 4953 de la Bibl. Nac. Madrid)*, *CLEAM-4*, Madrid, 1981, p. 17.

comunidades: texto literarios, apuntes personales. En cambio en el área valenciana la contabilidad personal se llevaba en árabe, y algo semejante se puede decir de la comunidad mudéjar y morisca granadina, cita María J. Viguera (*Introducción*, p. 18, nota 36) como testimonios documentales los *Documentos árabe-granadinos*, publicados por Luis Seco de Lucena, Madrid, 1961; el *Devocionario morisco en árabe dialectal hispánico*, ed. y estudio por Amador Díaz García, Granada, 1981; y *El marquesado del Cenete, Historia, Toponimia y Onomástica, según documentos árabes inéditos*, por Joaquina Albarracín Navarro, Manuel Espinar Moreno, Juan Martínez Ruiz y Ricardo Ruiz Pérez, Granada, 1986, 2 tomos.

Con esto creo llegado el momento de abordar el tema de la presente Ponencia: la conservación del hispano-árabe en la Granada mudéjar y morisca y la ausencia de una escritura, documental o literaria, aljamiada.

2.1. El único testimonio sobre la existencia de escritura aljamiada granadina, era el que se ofrecía en el estudio de I. de las Cagigas, “Una carta aljamiada granadina”¹⁴, pero dicho testimonio queda anulado por un reciente estudio de Ana Labarta, “Sobre la mal llamada ‘carta aljamiada granadina’”, *Al-Qanṭara*, IX-1 (1988), 137-149. La Dra. Labarta edita corregido el texto que publicó I. de las Cagigas como “aljamiada granadina”. El estudio lingüístico del texto, su contenido y sus rasgos paleográficos, llevan a fechar la carta a mediados del siglo XVI y situar su procedencia en la zona que comprende las ciudades de Borja, Tarazona, Agreda, Cervera del Río Alhama y Tudela, sin descartar tampoco su posible procedencia de la zona toledana.

En resumen, “se resalta lo absurdo de que una carta familiar entre dos musulmanes pueda ser a la vez ‘aljamiada’ (escrita en romance) y ‘granadina’ (procedente de la comunidad de Granada, que era arabófona)”.

En la Granada mudéjar y morisca no se han registrado documentos aljamiados, los Archivos granadinos constituyen un precioso testimonio de la conservación del habla y escritura árabe.

Dos tipos de fuentes documentales testimonian la conservación del hispano-árabe hablado y escrito en la Granada mudéjar y morisca:

1) Libros manuscritos en lengua romance: Libros de Habices, de Apeos, documentos oficiales: Repartimientos, Documentos privados: testamentos, cartas de dote y arras, cartas de obligación, de venta...

14. CAGIGAS, Isidro de las: “Una carta aljamiada granadina”, *Arabica*, Revue d'études arabes, 1954, t. i, fasc. 3, pp. 273-275 + 2 lámns.

2) Libros manuscritos árabes: Documentos públicos y privados, libros de cuentas, recibos de impuesto de *farḍa*.

3) Actuación de intérpretes de lengua oral arábiga, mencionados en documentos públicos y privados.

4) El uso del hispano-árabe como lengua de evangelización de los moriscos de las Alpujarras: Campañas de predicación de Juan Albotodo, morisco, sacerdote y jesuita. Colegio de la Doctrina Cristiana del Albaicín.

5) Devocionarios moriscos en hispano-árabe.

2.2. Los Libros de Habices constituyen un testimonio muy valioso sobre la conservación del hispano-árabe como forma única de expresión en un amplio sector de la población morisca. Dichos libros, como he señalado en alguna ocasión¹⁵, han recogido el léxico tradicional mozárabe e hispano-árabe en la Granada morisca. Como es sabido el ár. *ḥubs*, pl. *aḥbā* ‘lo que se da o dedica con un fin piadoso’ (Freitag, I, 334¹⁶). La forma plural *aḥbās*, en ár. granadino *aḥbīs*, por efecto de la ‘*imāla 2.^a*’ o cambio del fonema /ā/ en /ī/, explica la forma granadina *habices*, aplicada al conjunto de bienes y rentas producidos por los mismos, dedicados al sostenimiento de fundaciones islámicas de carácter piadoso: mezquitas, rábitas, hospitales. Los Reyes Católicos hacen donación de dichos bienes, que siguen siendo legados píos, pero ahora al servicio de la iglesia cristiana, que podrá administrar:

“todas e cualesquier posesiones, bienes muebles e rayçes de la parte de los havizes que en tiempo de los moros estavan dotados e apropiados, e pertenezian a las fábricas, alfaquíes e almuédanos, e a otros cualesquier servidores, e azeites e zera e otro cualquier servizio de todas e cualesquier mezquitas que solían aver en tiempo de moros, en la dicha ciudad de Granada, e en las otras ciudades e villas e lugares e alquerías de su Arzobispado, demñas e allende de las partes que le vienen de los diezmos”.

No tenemos noticia de cómo se redactó el Libro de Habices de 1505, “que hizo el Thesorero de Vizcaya”, según el Ms. traslado del año 1747¹⁷, el otro Libro de Habices, también publicado¹⁸, se redactó según el apeo

15. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Los libros de Habices y el léxico tradicional mozárabe e hispanoárabe en la Granada morisca”, *Segundo Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Sevilla, 5 de marzo a 10 de enero de 1990 (en prensa).

16. FREYTAG, G. W.: *Lexicon Arabico-Latinum*, 4 vols., Halle, 1830-37.

17. *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*, edición, introducción e índices, por M.^a del Carmen Villanueva Rico, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1961.

18. *Casas, mezquitas y tiendas de los Habices de las iglesias de Granada*, edición,

realizado en 1257, por mandado del “Ilustrísimo Señor don Pedro Ramiro, Arzobispo que fue d’esta dicha ciudad”.

No consta la forma y modo del apeo de dichas posesiones. Las visitas a todas y cada una de las casas descritas en el mismo debieron realizarse contando con la presencia y asesoramiento de moriscos conocedores de cada barrio, de cada zona, y con traductores de lengua árabiga a lengua castellana y viceversa.

El Libro de Habices de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, del año 1527, que durante varios años ha sido centro de interés de mis estudios de toponimia¹⁹, nos ofrece en cambio información, muy precisa y valiosa, sobre la forma de recoger noticias referentes a los bienes habices de las mencionadas tahas. Podríamos en cierto modo pensar en un anticipo de las modernas encuestas dialectales. Encontramos una comisión itinerante por pueblos y lugares, resultaría prolijo nombrar las autoridades miembros de dicha comisión. El apeo y deslindamientos de los bienes habices de dichas tahas comenzó el 16 de septiembre de 1527, en Bubión de Poqueyra. En total fueron 27 los lugares apeados, intervienen en total 67 apeadores y 25 alguaciles. En cada lugar son dos o tres, casi siempre dos, los apeadores nombrados. Se mencionan intérpretes de lengua castellana a lengua árabe, para hacer los pregones, y de lengua árabe a lengua castellana, para escribir los datos suministrados por los apeadores, cristianos nuevos, es decir, moriscos, vecinos del respectivo lugar y conocedores de las tradiciones locales, pero que no saben hablar en lengua castellana.

Esto ocurría en el año 1527, pero años más tarde todavía se conservaba en la Alpujarra la llamada “algarabía”, es decir, el árabe granadino, prueba de ello es un hecho bien conocido y valorado por Nigel Griffin²⁰: el

introducción e índices, por M.^a del Carmen Villanueva Rico, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1966.

19. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Mozarabismos en la Toponimia menor de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles (año 572)”, *Josep Maria Solá-Solé: Homenaje, Homenatge (Miscelánea de estudio de amigos y discípulos)*, Puvill Libros, S. A., Barcelona, 1984, pp. 313-327.

“El topónimo *hāra* en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles”, *Philologia Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, tomo II, *Lingüística*, Madrid, 1985, pp. 481-494.

“Toponimia menor de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, según el Libro manuscrito inédito de Habices de 1527”, *Actes del XVI Congrès Internacional de Lingüística i Filologia Romàniques*, tomo II, Palma de Mallorca, 1985, pp. 315-327.

“El topónimo árabe *fadīn* en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles en 1527”, *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, tomo II, Universidad de Oviedo, ed. Gredos, Madrid, 1985, pp. 609-619.

20. GRIFFIN, Nigel: “Un muro invisible: ‘Moriscos’ and ‘Cristianos Viejos’ in *Chronica Nova*, 21, 1993-1994, 405-425

morisco, sacerdote y jesuita, Juan Albotodo, miembro de una familia morisca granadina, protegido por el arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, en invierno de 1557-1558, hizo la primera de sus varias estancias en las Alpujarras, predicando la doctrina cristiana en lengua árabe. Las cartas y memorias de los jesuitas en el Archivo Romano Societatis Iesu (Roma), y en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, permiten a N. Griffin (p. 142) señalar que durante el año 1560, Juan Albotodo y sus colegas, también jesuitas, predicaban, hacían confesiones y administraban el Albaicín, “tam lingua Arabica quam Hispana”.

Numerosos testimonios de conservación del árabe granadino nos ofrecen los documentos del siglo XVI del Archivo de la Alhambra, que hacen continuas referencias a la presencia de intérpretes y traductores en el momento de redactar todo tipo de documentos: testamentos, cartas de dote y arras, cartas de poder... El árabe continúa como habla y como lengua escrita, muestra de ello son los recibos bilingües —árabe-castellano— de impuestos de *farda*, conservados en el citado Archivo de la Alhambra, que he dado a conocer en varias publicaciones²¹, recordemos también los libros manuscritos y documentos en lengua árabe antes mencionados, en 1.2.

El empadronamiento árabe de La Calahorra del año 1550, que hemos estudiado y editado en nuestro libro *El marquesado del Cenete. Historia, Toponimia, Onomástica, según documentos árabes inéditos*, es un testimonio de la conservación del árabe dialectal granadino. Como ejemplo recuerdo el rasgo dialectal de la *‘imāla*. En unos casos el escribano morisco procura que su grafía se adapte a la ortografía del árabe literal, no a la del árabe hablado granadino, y por ello escribe con *alif*: *‘Aššāb*, fols. 143r,11 y 161r,3, que el escriba castellano de dicha época escribe *Axib*, reflejando la fonética habitual del árabe granadino, conforme a la pronunciación normal de los moriscos, *Axib*, esto es, con la *‘imāla*; pero el

‘Granada’”, *Medieval and Renaissance Studies of Spain and Portugal in honour of P. E. Russell*, Oxford, 1981, pp. 133-154.

21. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Escritura bilingüe en el reino de Granada (siglo XVI), según documentos inéditos del Archivo de la Alhambra”, *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas*, Oxford, 1964, pp. 371-374 (resumen de la Comunicación presentada).

“Recibos bilingües de impuesto de farda en el Archivo de la Alhambra (año 1563)”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, núm. 1 (segunda época), Granada, 1987, pp. 101-132.

“Catorce recibos bilingües (árabe-español) de impuesto de farda, inéditos”. Ponencia presentada en la *XXIV Asamblea de la Asociación Española de Orientalistas*, Berja (Portugal), 30 oct. a 1 nov. 1987. En prensa en *Homenaje al Prof. Dr. Jacinto Bosch Vilá*, Universidad de Granada, Departamento de Estudios Semíticos.

mismo antropónimo aparece escrito *ʿAšš7b*, fols. 164r,2 y 197r,8, traducidos ambos por *Axib*. En este caso el escribano morisco ha olvidado reprimir un rasgo dialectal de su árabe granadino: la *ʿimala*. Los ejemplos recogidos en nuestra obra son numerosos.

Un valioso testimonio sobre los rasgos dialectales y progresivo deterioro del árabe granadino del siglo XVI es el que nos ofrece la obra de Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M.²², sobre el morisco granadino Alonso del Castillo, licenciado en medicina por la Universidad de Granada, traductor al servicio del Consejo granadino y más tarde traductor de Felipe II. Su nacimiento se puede situar entre 1520 y 1530.

2.3. En mi Estudio Preliminar a dicha obra (pp. 37-45) he reunido los datos lingüísticos que el padre Darío Cabanelas ha observado en los escritos árabes de Alonso del Castillo, en su diario de trabajo. Estos datos, unidos con otros que el mismo padre D. Cabanelas ha señalado en diversos estudios, son los que a continuación he reunido, con una clave de abreviaturas de estudios consultados, necesaria en todo trabajo lingüístico, que se puede consultar en la presente nota a pie de página²³.

22. CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío, O.F.M.: *El morisco granadino Alonso del Castillo*, Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 1991 (1.ª ed. 1965).

23. Estudios del padre Darío Cabanelas

Abreviatura Publicación

Al-Andalus, XXIII, 28, nota 9 = "Cartas del Sultán de Marruecos Aḥmad al-Manšūr a Felipe II", *Al-Andalus*, XXIII, 1958, pp. 20-47.

CA, 8, 5-6 = "La antigua policromía del techo de Comares", *Cuadernos de la Alhambra*, 8, pp. 3-29.

CA, 15-17 = "El poema de la Fuente de los Leones", *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17, 1979-1981, pp. 3-88 (en colaboración con Antonio Fernández-Puertas).

CA, 22, 95-99 = "Una inscripción morisca del Albaicín", *Cuadernos de la Alhambra*, 22, 1986, pp. 95-99.

Congreso Internacional EXMO, 140 = "Un intento de sincretismo islámico-cristiano: Los libros plúmbeos de Granada", *Segundo Congreso Internacional de Estudios sobre las Culturas en el Mediterráneo Occidental* (27 sept. al 4 oct. 1975), Barcelona, 1978, pp. 131-142.

MEAH, VI, 61-62 = "Proyecto de alianza entre los sultanes de Marruecos y Turquía contra Felipe II", *Misc. de Est. Ár. y Hebr.*, VI, 1957, pp. 57-75.

MEAH, IX, 33 = "El problema de Larache en tiempos de Felipe II", *Mis. de Est. Ár. y Hebr.*, 1.060, pp. 19-53.

MEAH, XXI, 28 = "Diego Marín, agente de Felipe II en Marruecos", *Mis. de Est. Ár. y Hebr.*, XXI, 1972, pp. 7-35.

MEAH, XXIII, 21 = "El duque de Medinasidonia y las relaciones entre Marruecos y España en tiempos de Felipe II", *Mis. de Est. Ár. y Hebr.*, XXIII, 1974, pp. 7-27.

Chronica Nova, 21, 1993-1994, 405-425

2.3.1. Fonología

Vocalismo:

'imāla 1.^a ā > ē: *kēmiletun, šēmiletin, wa - ilē'in, al-imēmu, al-Imēmi, bi-llēh*, según la transcripción que hace Alonso del Castillo de la inscripción de la pila árabe del Museo Arqueológico (acomodada a nuestra actual transcripción por el padre Cabanelas), *MEAH, XXIX-XXX, 29*. Notemos la falta de 'imāla 2.^a ā > ī, Steiger (p. 314²⁴) señala la mayoría de ejemplos de 'imāla 1.^a, en cultismos científicos y eclesiásticos o en elementos advenedizos.

Alonso del Castillo en sus copias de escritos árabes procura adaptarse a la ortografía del árabe literal, no a la del árabe hablado granadino. Algo semejante le ocurría, en 1549-1550, al escribano que redactó el empadronamiento árabe de la Calahorra, aunque a veces se le escapan ejemplos de las dos 'imālas. Se trata de un rechazo del habla de las bajas capas sociales, aún vigente en la etapa morisca (F. Corriente: 24²⁵).

El enriquecimiento de los fonemas vocálicos que completa con /e/, /o/, /i/, los tres fonemas vocálicos únicos de ár. literal: /ā/, /ū/, /ī/, se registra ya en Pedro Alcalá (Steiger: 60). La transcripción de Castillo, antes mencionada, permite descubrir dichos fonemas:

Kēmiletun, šēmiletin, mustaṭiletin... etc.;
mostaṭiletin, monazzamatin, modekkiyetin... etc.

La pérdida de la cantidad vocálica como rasgo fonológico pertinente o distintivo, anula la oposición fonológica entre fonemas vocálicos largos y breves, el resultado es la confusión de vocales largas y breves y su uso indistinto. Alonso del Castillo retiene de memoria el texto de cartas árabes que, al escribir, más tarde, lo hace con rasgos dialectales propios. Así en *MEAH, VI, 62 al-ḥāqnī*, en vez de *al-ḥāqānī*; en *Al-*

MEAH, XXV, 21 = "Las inscripciones de la Alhambra según el morisco Alonso del Castillo", *Mis. de Est. Ár. y Hebr.*, XXV, 1976, pp. 7-32.

MEAH, XXIX-XXX, 27-30 = "La pila árabe del Museo Arqueológico de Granada y la Casa del Chapiz", *Mis. de Est. Ár. y Hebr.*, 1980-1981, pp. 21-34.

NRFH, XXX, 347 = "Un intento de supervivencia en el ocaso de una cultura. Los libros plúmbeos de Granada", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, XXX, 1981, pp. 334-358.

24. STEIGER, Arnald: *Contribución a la fonética del hispanoárabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Anejo XVII de *Revista de Filología Española*, Madrid, 1932.

25. CORRIENTE, Federico: *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1977.

Ándalus, XXIII, 28 *al-mulūk*, en vez de *al-muluk*, *al-sā'ada* en vez de *al-sa'āda*.

En la transcripción de la pila árabe, *MEAH*, XXIX-XXX, 26, *karamatin*, en vez de *karamātin*, *mustemiletin* en vez de *mustemiletīn*.

En la inscripción morisca de un ladrillo en el Albaicín, *CA*, 22, 96: *allādi* (relativo), en vez de *alladī*; *la* (partícula negativa, se repite 4 veces) en lugar de *lā*.

En la famosa tablilla del techo de la Sala de Comares, *CA*, 8, 5-6: *wahid* en lugar de *wāhid*; *abāaḍ* en lugar de *abyaḍ*; *ḡawāz* en lugar de *ḡauz*; *jūtum* en lugar de *jutum*.

2.3.2. Consonantismo

Encontramos confusión e intercambio de los fonemas /*dāl*/, oclusivo dental sonoro, y /*dād*/, fricativo interdental sonoro, en cartas del sultán de Turquía al sultán de Marruecos, escritas en árabe, que Alonso del Castillo copia en su diario: "E su tenor dellas en arábigo, de mi cabeça escribí teniéndolo de memoria", *MEAH*, VI, 61-62. Por la transcripción y descripción que P. Alcalá hace de dichos fonemas, no cabe duda de que los hablantes del hispano-árabe eran sabedores de la diferencia, que hoy llamamos oposición fonológica distintiva, entre /*d*/ y /*ḍ*/, pero la distinción no fue fácil para los hablantes del árabe y del castellano, ya que en esta lengua los fonemas /*d*/ y /*ḍ*/ son alófonos, originando así una confusión entre ambos fonemas, que dejan de funcionar como tales. (*Vid.* F. Corriente: 37, 2.71 y 44-45, 2.13.1).

Intercambio de fonemas, *dāl*, en vez de *dād*, en cartas del sultán de Turquía, recordadas por Alonso del Castillo, *MEAH*, VI, 61-62, y en la tablilla de la estrella del techo de la Sala de Comares, *mujḍarr* en vez de *mujḍarr*, *judr* en vez de *judr*, *CA*, 8, 5-6, con la desvelarización del fonema *dād*, ya documentada en el *Vocabulista in arabico*; en Ibn Quzmān; en al-Ahwani, *Amṭāl*; A. González Palencia, *Los mozárabes de Toledo*. F. Corriente, 48, cita el mencionado estudio del padre Cabanelas, y añade que junto a la desvelarización antes citada, se encuentran en la misma tablilla ejemplos de conservación y no desvelarización del *dād*: *abyad ybīd*.

El uso del /*dāl*/ en vez del /*dād*/, con la consiguiente desvelarización y fricativización de fonemas, que Alonso del Castillo realiza al reproducir la inscripción árabe con el Poema de la Fuente de los Leones, no es tampoco algo ocasional y fortuito, pues se trata de un fenómeno ya registrado en Ibn Quzmān, en el *Glossarium Latino-Arabicum*, en el *Vocabulista in Arabico*, en *Los Mozárabes de Toledo* (A. González Palencia),

en la “Carta de Abenaboo en árabe granadino”. (Vid. F. Corriente: *A grammatical sketch*, 47-48, 2.14.5).

La confusión de los fonemas /sīm/ y /šīm/ se explica por la proximidad de la /s/ española al punto de articulación del /šīm/ árabe /s/ prepalatal fricativo sordo. Es frecuente en Alonso del Castillo al copiar cartas árabes, así, cuando lo hace con gran prisa con las de Mostafá Aḥmad, el “Gran Turco”, Sultán de Turquía, *MEAH*, VI, 61-62.

La confusión de dichos fonemas se registra ya en voces mozárabes, Simonet, *Glosario*, LXXXVII, nota 1; en Mozárabes de Toledo, en R. ‘Abd al-Tawwāb, *Laḥn al-’amma*; en el ár. granadino de P. Alcalá; en el *Vocabulario in Arabico*; F. Corriente, *A grammatical sketch*, 49, 2.15.3. También ha dejado huella en el portugués, F. Corriente, *A grammatical sketch*, 50, 2-18-2.

El fonema *šād* /s/ en lugar de *sīn* /s/, se registra en A. del Castillo, *MEAH*, XXI, 28: *taysīr*, en vez de *taysīr*, en A. del Castillo, *MEAH*, XXIII, 21; también en *NRFH*, XXX, 347. En la tablilla de una estrella del techo de la Sala de Comares, *aṣfat* en vez de *asfat*, *CA*, 8, 5-6; en *Al-Ándalus*, XXXIII, 28, *taṣrīh* por *tasrīh*.

La velarización mencionada es frecuente en hispano-árabe: en el *Vocabulista in Arabico*, en *Proverbios andalusíes* de Zaššālī (1220-1294), en *Mozárabes de Toledo*, en Ibn Quzmān, en el *Glosarium Latino-Hispanicum*, en el Códice latinoarábigo del Repartimiento de Mallorca, véase F. Corriente, 48, 2.15.2.

El cambio del fonema interdental fricativo sonoro /d/ en dental oclusivo sordo /t/, se documenta en P. Alcalá, el mismo cambio se registra en A. del Castillo, *al-tī* en lugar de *al-dī*, *Al-Ándalus*, XXIII, 28, al retener en la memoria y escribir luego una carta de Aḥmad al-Manšūr a Felipe II. Véase F. Corriente, 45, nota 57.

El cambio del fonema dental oclusivo sordo velarizado o enfático /t/ en dental oclusivo sonoro /d/, está documentado en el árabe dialectal granadino, así en P. Alcalá, *denqeb* ‘abollar’; en escrituras árabes, Archivo N.^a S.^a del Pilar de Zaragoza, F. Corriente, 19, 2.8.2. Fue una pronunciación evitada por personas cultivadas y se revela en la ortografía del hispano-árabe coloquial. Se documenta en los libros plúmbeos granadinos, *NRFH*, XXX, 347.

El uso del fonema velar oclusivo sordo /k/, en lugar del oclusivo uvular sordo /q/ aparece en los libros plúmbeos, *NRFH*, XXX, 347. La convergencia de ambos fonemas en hispano-árabe está bien documentada, no obstante los esfuerzos de los gramáticos por evitarlo. Ejemplos abundantes en el *Vocabulario in Arabico*, en P. Alcalá, en Ibn Quzmān, en los *Mozárabes de Toledo*, en un documento morisco de Valencia del año

1501, en el *Glosarium Latino-Arabicum*, en documentos bilingües del Archivo de la Catedral de Tudela, véase F. Corriente, 54, 2.22.3.

La geminación de fonemas es frecuente en la lengua árabe y no hay ningún dialecto en que dicho fenómeno haya sido totalmente eliminado, F. Corriente, 66, 3.2.1. En el ár. granadino, P. Alcalá, apenas se registra la geminación. Una grafía incorrecta tal vez o posible geminación registra Alonso del Castillo: *'idd* en vez de *'id*, *MEAH*, XXI, 28.

El uso del *tašdīd* y del *alif* de prolongación es frecuente y más que relacionarlo, en el primer caso, con una posible geminación, cabe pensar en una incorrección, muchas veces originada por la rapidez con que el morisco escribía el texto árabe de las cartas que traducía, con el deseo de conservarlas en su diario de trabajo. Ejemplos en *MEAH*, VI, 61-62; en *Al-Ándalus*, XXIII, 28; en *MEAH*, IX, 33.

2.3.3. Morfosintaxis

Ciertos rasgos *morfosintácticos* acusan, unas veces el dialecto árabe granadino, otras, el progresivo olvido de la lengua árabe, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, no obstante el continuo entrenamiento de A. del Castillo copiando textos árabes de obras conocidas, poemas, e incluso componiendo alguna poesía.

- 1) El uso del masculino por el femenino y viceversa, *MEAH*, VI, 61-62; así *mujdarr* en vez de *mujdarra*, *CA*, 8, 5-6.
- 2) El cambio de género en algunas personas verbales, *MEAH*, IX, 33, así como en el pronombre relativo y en el adjetivo demostrativo.
- 3) El pronombre afijo *hum* en vez de *ha*, *MEAH*, XXIII, 21.
- 4) Terminaciones o morfemas verbales en *ū* y *ūna*, plurales, en lugar de morfemas verbales de singular: *natakallamūna*, en vez de *natakallamu*; *ya'tūna*, en vez de *ya'ti*, *MEAH*, XXIII, 21.
- 5) Concordancias inadecuadas, *MEAH*, XXIII, 21; notemos *aldār al-m'arūf*, en lugar de *al-dār al-m'arūfa*, *MEAH*, XXV, 21; ejemplos similares en *MEAH*, XXI, 28; en *CA*, 8, 6.
- 6) Formas no correctas de verbos asimilados: *yawşil* en vez de *yaşil*; *tusīl*, *MEAH*, XXIII, 21.
- 7) Nombres de acción en lugar de persona verbal: *ittişāl* en vez de *ittaşal*.
- 8) Terminación *in* para el nominativo de los plurales externos o sanos, cuando dicha terminación es propia de los casos directo e indirecto del mismo número, *NRFH*, XXX, 347.

9) Variación desinencial de caso en *iṭayn wa- 'iṣrīn* en vez de *iṭan wa- 'iṣrūn*, *CA*, 8, 6.

10) Construcciones: *sitta 'aṣar* en vez de *sittata 'aṣar*; *ṭamanta 'aṣar* en vez de *ṭamāniata 'aṣar*. *CA*, 8, 6; *labudda* en vez de *lā budda*, *MEAH*, XXXIII, 21.

11) Supresión del artículo, *MEAH*, XXV, 21.

12) Léxico morisco con el significado propio del siglo XVI y una sintaxis que podríamos llamar “morisca”, con expresiones de cuño semítico de procedencia coránica, es lo que se descubre en la lectura de láminas de los libros plúmbeos, II Congreso Internacional E.C.M.O., 140.

13) El uso del *i'rab*, es decir la vocalización o flexión de las desinencias en determinadas palabras es deficiente, pues no se corresponde con el respectivo uso gramatical del texto árabe, es lo que se advierte en la transcripción romance o latina que A. del Castillo hace de la inscripción esculpida en caracteres propios del cúfico simple, de tiempos de al-Ḥakam II, en la pila del Museo Arqueológico de la Carrera Darro, *MEAH*, XXIX-XXX, 29. La dificultad de lectura de la letra cúfica y de la *nasjī* o cursiva, explica omisiones e incorrecciones de dicho texto.

Como es sabido el hispano-árabe no tiene un sistema de declinación mediante terminaciones o morfemas casuales, aunque han quedado restos del sistema casual del árabe clásico, pero sin rendimiento funcional, como formas, en distribución alomórfica, tal vez dialectal. Véase F. Corriente, 86, 5.5.1.

14) Empleo del singular o del plural, en lugar del dual: *tilka* en vez de *taylika*, *MEAH*, XXIII, 21. En árabe dialectal granadino el dual tenía el morfema *-āy/*, P. Alcalá, *rajūlai* ‘dos hombres’; pero en el habla coloquial granadina, fuera de pesos y medidas, se prefería y era muy preferente la expresión analítica del dual mediante el numeral *zawý*: P. Alcalá *zeuch arrúç*, ‘dos cabezas’, y en el mismo P. Alcalá, el dual con el citado morfema: *rajuléi* ‘dos hombres’. También encontramos preferencia por el dual analítico en Ibn Quzmān, en Mozárabes de Toledo, véase F. Corriente, 88, 5.71.

Como hemos podido apreciar en esta síntesis de datos ofrecidos por el padre Darío Cabanelas, los escritos árabes que A. del Castillo ha conservado en su diario de trabajo, reflejan muy bien los rasgos dialectales del árabe granadino, no obstante su constante preocupación y esfuerzo por conservar el conocimiento del árabe clásico o literal. Muchas veces los escritos originales árabes eran también un reflejo de rasgos dialectales marroquíes. La rapidez en devolver los originales, explica también algunos errores.

Todo ello prueba que en la Granada morisca se continuaba utilizando

la lengua árabe, mientras que en otras zonas de la Península, Castilla y Aragón, los moriscos habían perdido ya el uso y dominio de dicha lengua, creando como refugio afectivo y religioso, una escritura y literatura aljamiadas.

2.4. Léxico

Desde el año 1962²⁶ hasta la fecha he venido dando a conocer una serie de documentos del siglo XVI, relativos a moriscos, conservados en el Archivo de la Alhambra, Archivo de la Abadía del Sacromonte, Archivo de la Catedral de Granada, Archivo de la Curia Eclesiástica y Archivo de Protocolos Notariales de Granada. El estudio del léxico, contenido en dichos documentos, referente a joyas, ropas, ajuar, bienes raíces, bienes muebles, topónimos, antropónimos... de la Granada morisca, me ha permitido en algún caso comparar la indumentaria de los moriscos descritos por Ginés Pérez de Hita, con la que han conservado los documentos de la Granada morisca, con la de los “moriscos de carne y hueso”, el resultado ha sido sorprendente. Contra la idea formulada por Marcelino Menéndez Pelayo²⁷, sobre los moros que describe Ginés Pérez de Hita en su obra *Guerras civiles de Granada*:

“galantes, románticos y caballerescos, alanceadores de toros, jugadores de sortijas... son convencionales en gran parte con sus zambras y saraos, sus marlotas y alquiceles, que allá se van con los cándidos pellicos y zampoñas de los pastores de las églugas”.

Con Paula Blanchard-Demouge²⁸ se abre una etapa de sagaz y acertada valoración de los elementos históricos, épicos tradicionales y novelescos, tan armoniosamente estructurados en la primera mitad de la citada obra. Pérez de Hita no se dejó llevar por la libre imaginación en la pintura de sus moriscos, envueltos en marlotas y alquiceles, pues una serie de documentos y relaciones de fiestas españolas prueban el uso frecuentísimo de trajes y ropas moriscas, desde mediados del siglo XIV hasta comienzos del XVII.

26. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Léxico granadino del siglo XVI”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVIII, 1962, pp. 136-192.

27. MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Orígenes de la novela*, ed. Bailly-Ballière, Madrid, 1905, t. I, p. CCCLXXVII.

28. BLANCHARD-DEMOUGE, Paula (ed. y estudio de la obra de Ginés Pérez de Hita): *Guerras civiles de Granada*. Primera parte, reproducción de la edición príncipe del año 1595, Madrid, 1913. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos; Segunda parte, reproducción de la edición de Cuencia de 1619, Madrid, 1915.

Mis estudios y publicaciones de documentos del Archivo de la Alhambra²⁹, me han permitido comprobar que dicho Archivo ha sido un celoso conservador de inventario de bienes moriscos, y auténtico guardarropa de los moriscos de carne y hueso que se levantaron en armas, de los mismos moriscos que Pérez de Hita describe en la segunda parte de su obra.

Ahora, después de un minucioso y detallado análisis de ropas y joyas moriscas, resultará muy difícil creer que el novelista se dejara llevar por la imaginación en la pintura de sus personajes, envueltos en marlotas y almalafas. El autor utilizó datos concretos de la realidad, como testigo de vista que militó en las banderas del marqués de los Vélez, y como hombre cordial que mantuvo relaciones amistosas con los moriscos. Ahora, a la vista del léxico sobre joyas y ropas que ofrecen los documentos, podemos asegurar que el novelista fue verdaderamente parco, y muchas veces hasta quedó corto, al describir la magnificencia, colorido y belleza del atuendo de sus personajes.

Los moriscos de Pérez de Hita aparecen envueltos en las mismas marlotas y alquiceles que describen los inventarios, coinciden en el color, tejidos, etc. Otro tanto podremos decir de las camisas, prendas de cabeza, aljubas, almayzales, azedrías, zaragüelles. Faltan en cambio en el novelista, los alquiceles, almalafas, alcandoras, así como alhamías, vasquinas, jauras, pechos de camisas, pelotes, quirates, redíes, sayos moriscos.

El léxico relativo a calzado y joyas de moriscos, pp. 97-110, de mi estudio citado en nota 28 es de extraordinaria riqueza y sobrepasa también las noticias recogidas por el novelista.

2.4.1. La conservación del árabe granadino como lengua hablada y escrita durante la primera mitad del siglo XVI y su progresivo deterioro posterior hasta finales de dicho siglo, según los testimonios mencionados, explica una primera documentación en lengua española de arabismos hasta hoy no documentados, arabismos que no figuran en diccionarios actualizados como el de V. García de Diego³⁰ o el de J. Corominas³¹. Una muestra de ello ofrece mi estudio, “Adiciones al DCELC de J. Corominas”,

29. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “La indumentaria de los moriscos, según Pérez de Hita y los documentos de la Alhambra”, *Cuadernos de la Alhambra*, 3, 1967, pp. 55-124.

30. GARCÍA DE DIEGO, Vicente: *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Madrid, 1954.

31. COROMINAS, Joan: *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, 4 vols., Madrid, 1954.

Scritti Linguistici in onore di Giovan Battista Pellegrini, Pacini editore, Pisa, 1983, vol. II, 769-809.

Figuran en dicho estudio un total de 111 palabras, documentadas en fecha anterior a la señalada en J. Corominas, entre ellas 69 arabismos, que cubren campos semánticos de extraordinario interés, relativos al vestido, joyas, usos y costumbres de la Granada morisca, cuyos étimos árabes figuran en el Diccionario especializado de R. Dozy³² sobre nombres de vestidos entre los árabes.

Algunos de dichos arabismos, registrados en documentos de la Granada morisca, desde la perspectiva panrománica que ofrece G. B. Pellegrini³³, tienen su correspondencia en áreas no iberorrománicas, así el siciliano *hayār balāt*, Pellegrini, II, 252, se corresponde con *alhayar* ‘peñas grandes’, que los documentos granadinos han registrado.

Otra muestra de la conservación del árabe granadino en el siglo XVI nos la va a ofrecer la rica cantera de topónimos y antropónimos hispano-árabes recogidos en documentos de la Granada morisca. Son numerosos los estudios que he realizado sobre toponimia y antroponimia, como ejemplo de toponimia, quiero sólo recordar un ejemplo, el topónimo ár. *ḥāra* ‘barrio’, en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, según el libro inédito de Habices de 1527³⁴. Encuentro 101 ejemplos de un topónimo que no figura en M. Asin³⁵, ni en J. Vernet³⁶, pero lo encontramos en el judeoárabe de Túnez³⁷, en Malta y en Sicilia, G. B. Pellegrini, *Gli arabismi*, 251-252, en el Líbano, Wild, 295 y 361³⁸, en Irak, Feghali³⁹.

Como he podido apreciar el topónimo *ḥāra* ha recogido noticias muy valiosas sobre la vida y tradición cultural de una zona de las Alpujarras,

32. DOZY, R.: *Dictionnaire détaillé des noms des vêtements chez les Arabes*, Amsterdam, 1845.

33. PELLEGRINI, Giovan Battista: *Gli arabismi nelle lingue neolatine con speciali riguardo all'Italia*, 2 vols., Brescia, 1972.

34. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “El topónimo *ḥāra* en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles en 1527”, *Philologia Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, vol. II, *Lingüística*, ed. Gredos, Madrid, 1985, pp. 481-494.

35. ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la Toponimia árabe en España*, 2.ª ed., Madrid, 1944.

36. VERNET GINÉS, Juan: “Toponimia Arábica”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. I, Madrid, 1959, pp. 561-578.

37. STEIGER, Arnald: *Contribución*, pp. 251-252.

38. WILD, Stefan: *Libanesischen Ortsnamen, Typologie und Deutung*, Beiruter Texte und Studien herausgegeben vom Orient-Institut der deutsche morgenländische Gesellschaft, Band, 9, Beirut, 1973.

39. FEGHALI, Michel: *Textes arabes de Wadi-Chahrouh (Liban)*, Journal Asiatique, 1927, pp. 59-88 y especialmente 71.4.

a finales del siglo XV y mediados del XVI, en momentos decisivos, cuando todavía se conservaban vivos los ancestrales tesoros de la toponimia menor patrimonial granadina. Toda o gran parte de esa tradición iba a ser pronto barrida, la repoblación castellana, de acuerdo con una forma distinta de vida, y con otra lengua y mentalidad, pronto olvida los antiguos topónimos menores oídos en boca de moriscos, como se puede comprobar en una cartografía actual de dicha zona.

Las 101 formas del topónimo *hāra* han recogido rasgos de la fonética dialectal del hispano-árabe granadino, como el de la *imāla 2.^a*, que convierte *ā* en *ī*: *Hara Hagim*, en Xubiles Válor. ár. *hāra haŷŷām* ‘barrio del alfageme, del sangrador’; *Harata Alhadid*, se repite en Poqueyra Capileyra, en Poqueyra Bubión, en Xubiles Válor y en Xubiles Coxurio; *Harat Algima*, en Ferreyra Ferreyrola, en ár. *hārat al-ŷami* ‘barrio de la mezquita’. Estos ejemplos se pueden añadir a los mencionados en el estudio de H. R. Singer⁴⁰.

La conservación del hispano árabe por los moriscos granadinos explica ciertos rasgos fonéticos, vocálicos y consonánticos, de acuerdo con las transcripciones e interpretaciones, que los escribanos hacían de las palabras pronunciadas por los moriscos, vecinos del lugar, que muchas veces hacían de “intérpretes de lengua arábiga”, dando origen a las múltiples y variadas grafías de una misma palabra. Así en el topónimo *Harata Almarje*, ár. *hārat al-marŷ* ‘barrio del prado’, aparecen formas distintas de su determinante: *Almarch*, *Almarje*, *Almerje*, en cuanto al primer término lo vemos escrito con las variantes: *Arat*, *Harat*, *Harata*.

La antroponimia morisca recogida en documentos granadinos del siglo XVI, constituye otra muestra de la conservación del habla granadina hispano-árabe. En el año 1569 se visitan todas y cada una de las casas de moriscos, en la ciudad de Granada⁴¹, se mencionan los nombres de cada cabeza de familia y las armas que poseen. El repertorio onomástico es impresionante, recoge un precioso material de información lingüística y etnológica⁴². La onomástica morisca granadina ha conservado apellidos

40. SINGER, Hans-Rudolf: “Die Verbreitung des Imāla in Spanish-Arabischen. Probleme, Methoden und Fragestellungen”, *Festgabe für Hans Wehr*, Zum 60 Geburtstag am 5 juli 1969, Wiesbaden, 1969, pp. 13-38.

41. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569 (Antroponimia, etnología y lingüística)”, *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1979-1981), pp. 225-298; 18 (1982), pp. 239-273; 19-20 (1983-1984), pp. 247-283; 22 (1986), pp. 101-135.

42. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Antroponimia morisca granadina en el siglo XVI y su interés para la Onomástica Hispánica”, *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* (Madrid, 1965), Madrid, 1969, pp. 1.935-1.956.

referentes al oficio, ár. *laqab*. Los 38 *laqab* de oficio contenidos en el repertorio de 2.571 cabezas de familia moriscas, distribuidas en 14 parroquias, me han permitido⁴³ comprobar la continuidad y la tradición de la onomástica morisca granadina, como última etapa de la hispano-árabe y de la mudéjar, y descubrir numerosas coincidencias con los *laqab* de oficio contenidos en el repertorio de 1.114 personajes andalusíes de finales del Califato, nacidos entre los años 350/961 y 450/105.

La onomástica femenina andalusí se ha convertido en uno de los campos más cultivados dentro de la antroponimia, como ha señalado Manuela Marín en un reciente estudio⁴⁴. A los estudios ya clásicos de Gratzl⁴⁵, y Ringel⁴⁶ hay que añadir los de Ben ‘Abdallāh sobre el Magrib⁴⁷, así como estudios más recientes, el de V. Aguilar⁴⁷, de Manuela Marín⁴⁸. Tres repertorios biográficos han sido fuente del estudio de M. I. Fierro Bello⁴⁹, sobre nombres de mujeres hispano-árabes.

Con estos precedentes y como un claro ejemplo de la conservación del árabe, hablado y escrito, en la Granada morisca, encuentro en el Archivo de Protocolos de Granada, 4 libros manuscritos de escrituras notariales de Baza, con preciosas noticias sobre onomástica femenina, que he dado a conocer en una Comunicación reciente⁵⁰.

La onomástica femenina se nos ha ofrecido como un mágico espejo que ha reflejado la vida íntima y familiar de la morisca, su pasado histórico. Las *nisbas* étnicas o tribales hacen valiosas referencias a las

43. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Los *laqab* de oficio en la Granada morisca y en la tradición andalusí”, *Al-Qanṭara, Revista de Estudios Árabes*, CSIC, vol. XI, fasc. 2, Madrid, 1990, pp. 343-365.

44. MARÍN, Manuela: “Estudios sobre antroponimia árabe: Bibliografía y balance”, *Estudios Onomástico-biográficos de al-Andalus*, II, editados por M.ª Luisa Ávila, CSIC, Escuela de Estudios Árabes, Granada, 1989, pp. 137-164, y especialmente p. 142, 2.5.

45. GRATZL, E.: *Die altarabischen Frauennamen*, Leipzig, 1906.

46. RINGEL, H.: *Die Frauennamen in der arabisch-islamischen Liebesdichtung*, Leipzig, 1906.

47. AGUILAR, V.: “Mujeres de la *Takmila* de Ibn al-Abbār en un manuscrito de Rabat”, *Estudios Onomástico-biográficos de al-Andalus*, I, Madrid, 1988, pp. 413-418.

48. MARÍN, Manuela: “Notas sobre onomástica y denominaciones femeninas en al-Andalus (siglos VIII-XII)”, *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas Rodríguez*, vol. I, Granada, 1987, pp. 37-52.

49. FIERRO BELLO, M. I.: “Mujeres hispanoárabes en tres repertorios biográficos: *Yadwa*, *Sila* y *Bugyya*, siglos X-XII”, en *Las mujeres medievales y su ámbito jurídico*, Madrid, Universidad Autónoma, 1982.

50. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “La onomástica de las moriscas de Baza (Granada), según documentos inéditos (siglo XVI)”, Comunicación al *Congreso Internacional: 380 Aniversario de la Expulsión de los Moriscos. Port dels Afacs*. Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), 5-9 diciembre 1990. En prensa.

tribus beréberes. Así *María Çenhijia*, libro 111, de Baza, documento de venta, fol. 106, el apellido procede del ár. *Şinhāya*, fem. *Şinhāyīya*, en ár. granadino *Şinhīyīya*, por efecto de la *imāla* 2.^a. Ibn Jaldūn clasifica las tribus beréberes atendiendo al grupo étnico de *Şinhāya*, *Maşmūda* y *Zanāta*. También encontramos un “Garçia Ayd el *Çinhagi*, vezino a Sant’Ana”, en las rentas de los habices de la Vega de Granada a fines de la Edad Media⁵¹.

Como señala J. Bosch⁵², “El grupo de los *Şinhāya* es tal vez el más complejo dentro de las tres grandes familias beréberes. Divididos en numerosas ramas y dispersos por el Magrib, desde Ifrīqiya a las llanuras desérticas del Atlántico y desde Argel, Bugía y el Atlas Medio hasta el Senegal y el Níger, llenan por completo toda la historia de Marruecos del siglo XI. Ibn Jaldūn los hace originarios de Ĥimyar, en conexión con los árabes preislámicos del sur de Arabia, pero lo cierto es que debieron llegar del este de África, probablemente de Tripolitania”.

Ahora es la carta de dote y arras de Luisa de Ledesma *Mahmudia* y Francisco Habiz, libro 111 de Baza, ABC 2.^o, fol. 288, la que vuelve a reflejar otra *nisba* étnica o tribal, la de los *Maşmūda*, escrito por el escribano castellano *Mahmuda*. La desvelarización del fonema /š/ y su conversión en /s/, F. Corriente, *A grammatical sketch*, p. 50, 2.17.2, y la posterior aspiración del fonema /s/, registrada en dicha zona en el habla andaluza, explica el grafema *h*, registrado en *Mahmuda*, y por tanto refleja la especial situación de lenguas en contacto, hispano-árabe granadino y castellano de repoblación, que se está realizando en la Granada morisca, en consecuencia de conservación del hispano-árabe como lengua hablada y escrita⁵³.

El tema de los beréberes ha sido objeto de seis estudios recientes en *Al-Qantara*, XI, 1990, “Sección monográfica: beréberes”, pp. 379-508.

2.4.2. Todas estas noticias sobre la conservación de la lengua y habla hispano-árabes, tanto en la vida común familiar, como en documentos y escrituras oficiales y particulares, de los moriscos del reino de Granada,

51. HERNÁNDEZ BENITO, Pedro: *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los Habices*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1990, p. 145, núm. 309 y p. 320.

52. BOSCH VILÁ, Jacinto: *Los Almorávides*. Ed. facsímil. Estudio preliminar por Emilio Molina López, Universidad de Granada, 1990, p. 27.

53. MARTÍNEZ RUIZ, Juan: “Languages in contact in morisco Granada (xvi century)”, Comunicación al Coloquio sobre *Lenguas en contacto*, celebrado en Madrid, 9 a 15 de diciembre de 1990 (en prensa).

constituyen un claro testimonio de la conservación de la *entidad árabo-musulmana* en la Granada morisca. Los moriscos granadinos podían utilizar la lengua árabe, ropas y vestidos tradicionales hispano-árabes, no tuvieron en ningún momento ocasión de añorar el carácter sagrado de su escritura árabe, y en actitud afectiva, usar la grafía árabe, como íntima y afectiva “confesión de fe”, para escribir el habla romance o castellana de repoblación, como le ocurrió a los moriscos de Castilla y de Aragón, progresivamente desarabizados en los siglos xv y xvi. Como señala O. Hevgi⁵⁴ el uso del alfabeto árabe por los mudéjares y moriscos castellanos y aragoneses llegó a ser “un signo exterior que señala la pertenencia a la *umma*, a la comunidad islámica”.

En cuanto a la secreta e íntima conservación del culto y creencias islámicas, los documentos de procesos inquisitoriales y tres colecciones de manuscritos aljamiados ofrecen a Pedro Longás⁵⁵ un valioso material para conocer la vida religiosa de los moriscos. No olvidemos que los moriscos eran bautizados, pero luego sometidos al rito de la “descristianización”, que menciona J. Caro Baroja⁵⁶ con las noticias de Luis del Mármol Carvajal⁵⁷:

“Cuando habían bautizado algunas criaturas, las lavaban secretamente con agua caliente para quitarles la crisma y el olio santo, y hacían sus cerimonias de retajarlas y les ponían nombres de moros”.

Los documentos inquisitoriales han sido también base documental de la muy valiosa obra de Louis Cardaillac⁵⁸ que recoge en pp. 27-31, la oposición de los moriscos a los cristianos y las estratagemas que utilizaban para anular las ceremonias religiosas cristianas de nacimiento, matrimonio y entierro.

3. Hemos contemplado el progresivo desarrollo de estudios sobre literatura aljamiada hispano-árabe, localizada en Castilla y Aragón, como resul-

54. HEGYI, Omar: *Cinco leyendas y otros relatos moriscos* (Ms. 4953 de la Bibl. Nac. de Madrid), CLEAM-4, Madrid, 1981, p. 17.

55. LONGÁS, Pedro: *Vida religiosa de los moriscos*, Centro de Estudios Históricos de la J.A.E.I.C., Madrid, 1915, y especialmente p. XXVII.

56. CARO BAROJA, Julio: *Los moriscos del reino de Granada*, 2.^a ed., Madrid, 1976, p. 120.

57. MÁRMOL CARVAJAL, Luis de: *Historia del (sic) rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Biblioteca de Autores Españoles, XXI.

58. CARDAILLAC, Louis: *Morisques et chrétiens. Un affrontement polémique (1492-1640)*, Librairie Klincksieck, Paris, 1977.

tado de la pérdida de la lengua árabe, tanto de la lengua clásica, como del dialecto hablado. En Granada y en Valencia, conservadoras de dicha lengua, no existe el aljamiado, pues como hemos señalado, el único testimonio, la “mal llamada carta aljamiada granadina”, ha sido totalmente anulado.

En sucesivos apartados hemos visto testimonios de conservación de la lengua hispano-árabe granadina, y en algunos casos intentos de escribir en árabe clásico o literal: 2.2. libros de habices, la “algarabía” de las Alpujarra, documentos árabes granadinos del siglo XVI en el Archivo de la Alhambra, el empadronamiento árabe de la Calahorra; 2.3. las escrituras árabes de Alonso del Castillo, médico, traductor al servicio del Consejo granadino y más tarde, traductor de Felipe II, cuyo diario de trabajo refleja su constante esfuerzo por conservar el conocimiento del árabe literal, no obstante reflejar muy bien los rasgos dialectales del árabe granadino.

En 2.4. hemos señalado el léxico de origen árabe registrado en documentos del siglo XVI, de los Archivos granadinos, referente a joyas, indumentaria, toponimia, antroponimia. La situación especial de “lenguas en contacto”, hispano-árabe granadino con antiguo sedimento del habla local mozárabe, y castellano de repoblación, explica el registro de arabismos que hasta hoy no se habían documentado en lengua española, o se habían documentado en fecha posterior a la que ahora señalan los mencionados documentos.

La conservación del hispano-árabe y de la entidad arabo-musulmana en la Granada morisca, están bien documentadas.

Quiero expresar mi alegría por la estrecha colaboración entre arabistas, romanistas e historiadores, que se está produciendo en estos últimos años, y que está dando frutos tan valiosos, en un campo de investigación en que resulta negativa y estéril una actividad aislada, dentro de unas fronteras de especialización estrechas, lejanas a la realidad de la vida cotidiana de convivencia de cristianos, moros y judíos, en al-Andalus y la doble vertiente cristiano-islámica en la Granada morisca. En este campo de investigación se precisa una triple colaboración a nivel de arabista, romanista, historiador, aunque cada investigador se base y tenga su principal formación en uno de los tres mencionados niveles.

Un ejemplo del uso y consulta de estudios de arabistas, romanistas e historiadores, ofrece la valiosa obra de Miguel Ángel Ladero Quesada, *Granada. Historia de un País Islámico (1232-1571)*, 3.^a ed., Ed. Gredos, Madrid, 1989 (1.^a ed. 1969). También encontramos valiosa utilización de fuentes árabes, romances e históricas en la excelente obra de M.^a Carmen Jiménez Mata, *La Granada Islámica*, Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1990.